



Solidaria para beneficiar 662 familias municipio en entrega de alimentos por la pandemia COVID-19. Detallandolo a continuación.

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.1.02.01.05	Amplación por los fondos dep. por proy. Honduras Solidaria por la emergencia de covid-19.	331,000.00	11-071-03-Transferencia Emergencia covid-19.

Total Presupuesto De Ingresos: 331,000.00

Presupuesto De Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
13.01.000.003.00059200 11-071-03-208	331,000.00	11-071-03-Transferencia Emergencia Covid-19

Total Presupuesto De Egresos: 331,000.00

5-- Se aprobó el proyecto construcción de techos en varias aldeas y caseros. del municipio (El Ocotal, Yupite, Rio Tabaco, El Paradero, El Jolote y El Pina y El Salitre) ya que muchas personas afectadas por las lluvias están solicitando el apoyo con mejoramiento de techos.
6-- y no habiendo más asuntos que tratar se le dió cierre a la sesión. PASAN LAS FIRMA

Alcalde



Regidora No 2

Regidora No 4

Regidora No 1

Regidora No 3



Secretaria Municipal

Acto No. 156.

Sesión Ordinaria, de la Honorable Corporación Municipal del municipio de El Rosario, Departamento de Olanchito a los 30 días del mes de Abril del año 2020 a las 05:00 p.m. Celebrada en el salon de actos municipales



presidida por el señor Alcalde Municipal José Filander Martínez Caballero, en presencia de la señora Vicealcaldesa Yury Elizabeth Acosta Kelaya y regidores por su orden: I Maria Olga Torres, II Santos Frain Antúnez Santos, III Daisy Margarita Mera, IV Rita Marina Turcios Calix y ante la Secretaria Municipal que da fe. —
 Primero: Se leyó y aprobó el acta anterior.
 1.- Se aprobó la modificación presupuestaria Traspaso por Lps. 240,000.00 estos para poder pagar el proyecto en la construcción de techos de viviendas detallándolo a continuación.

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

Estructura Del Gasto	Monto	Fuente
11 01 002 001 00023100 11-001-01 205 (construcción de letrinas en El Salitre)	60,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.
11 01 003 001 00023100 11-001-01 205 (construcción de letrinas en El Ocotal)	40,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.
11 01 005 001 00023100 11-001-01 205 (construcción de letrinas en Yupite)	60,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.
11 01 008 001 00023100 11-001-01 205 (construcción de letrinas en Bo.)	80,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Débito: 240,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

Estructura Del Gasto	Monto	Fuente
11 01 010 001 00023100 11-001-01 205	240,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Crédito: 240,000.00

2.- Se aprobó la modificación presupuestaria Traspaso por Lps. 200,000.00 para cubrir gastos por ayudas en emergencia por covid-19 detallándolo a continuación:

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

Estructura Del Gasto	Monto	Fuente
13 02 000 001 00051200 11-001-01 208	100,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.
13 02 000 002 00051200 11-001-01 209	100,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local.



Total de estructura de Egresos Debito: 200,000.00
Estructuras Programaticas del Gasto Crédito

Estructura Del Gasto	Monto	Fuente
1301 000 004 00051200 11-001-01 20 8	200,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Crédito: 200,000.00

3.- En vista de haber sostenido reunión entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de mejorar el nivel informático de las municipalidades la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), ha desarrollado para las 298 municipalidades del país, cuentas de correo electrónicos oficiales, a fin de obtener una vía directa de comunicación, esta Corporación Municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente:

- Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creado por la AMHON para nuestro municipio.
- Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer la que El Alcalde estime conveniente.
- El uso de esta cuenta de correo deberá ser exclusivo para propósitos oficiales, de la municipalidad, manteniendo comunicación reciproca con las instituciones de Gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines.
- Al momento de dejar de fungir como edil Municipal, se autoriza a la Gerencia de atención al agremiado de la AMHON para el correspondiente tramite de reasignación de la cuenta de correo.
- De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia.



de Atención al Agremiado de la AMHON
4. y no habiendo más asuntos que tratar
se le dió cierre a la sesión. Pagan LAS FIRMA

Alcalde Municipal



Regidor No. 2

Regidora No. 4

Regidor(a) No. 1

Regidora No. 3



Secretaria Municipal

Acta No. 157

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del municipio de El Rosario, Olanchito a los 16 días del mes de Mayo del año 2020. a las 9:00 am. Celebrada en el salón de actos municipales, presidida por el señor Alcalde Municipal José Filander Martínez Caballero, en presencia de la señora Vicealcaldesa Yury Elizabeth Acosta Zelaya y regidores por su orden: I María Olga Torres, II Santos Efraín Antez Santos, III Delsy Margarita Meraz, IV Rita Marina Turcios Calix y ante la Secretaria Municipal que da fe de lo actuado. Primero: Se leyó y aprobó el acta anterior. 1.- Aprobaron la compra de equipo de bioseguridad (mascarillas, gel, Guantes) para la protección de las personas que estarán apoyando en las diferentes actividades realizadas durante la emergencia Covid-19. 2.- La Corporación Municipal aprobó la ampliación por Lps. 337,000.00, que corresponde al segundo desembolso del proyecto Honduras Solidaria para beneficiar a 662